

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – RECURSO DE REPOSICIÓN

CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Artículo 319 (Inc. Segundo) y Artículo 110 (Inc. Segundo)

RADICADO N° 2018–00405

PROCESO: INSOLVENCIA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

DEMANDANTE: WILLIAM ANDRÉS OROZCO CASTAÑO

DEMANDADOS: BANCOLOMBIA S.A. y OTROS

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 05 de marzo de 2021 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 05 de marzo de 2021 a la 06:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 08, 09 y 10 de marzo de 2021
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 05 de marzo de 2021.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario